

## PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los exámenes de septiembre se celebrarán presencialmente si las condiciones sanitarias lo permiten. Cualquier novedad se publicará en [www.eoialgeciras.com](http://www.eoialgeciras.com)

### **1. Alumnado que no debe presentarse:**

- Alumnado con síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
- Alumnado a quien se les haya diagnosticado la enfermedad COVID-19 y que no haya finalizado el periodo de aislamiento.
- Alumnado que se encuentre en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada con la enfermedad COVID-19.

Si, durante cualquier momento del desarrollo de las pruebas, tanto en la sede como fuera de ella, algún alumno presentara síntomas compatibles con la COVID-19, deberá actuar con arreglo a lo establecido por las autoridades sanitarias, contactar con su centro de salud, y solicitar certificación médica de esta situación, debiéndose abstener de seguir participando en las pruebas. De esto deberá informar inmediatamente a la dirección de la EOI.

### **2. Acceso al centro para pruebas escritas:**

El centro abrirá sus puertas 30 minutos antes de la hora de convocatoria, y las aulas estarán abiertas desde ese momento. El alumnado podrá ver a qué aula debe dirigirse tanto en la web como en los paneles que se colocarán en la entrada del recinto. Si se entra al edificio, habrá que dirigirse al aula asignada y ocupar un asiento. Durante la espera, sólo se podrá abandonar el aula para ir al lavabo, de manera ordenada y con permiso del profesor/a. No se podrá esperar en los pasillos, que sólo se podrán utilizar para circular.

El llamamiento y comprobación de los documentos de identidad del alumnado tendrá lugar dentro del aula, una vez sentados.

Sólo se podrá salir del aula en el descanso de 15 minutos. El alumnado que decida salir del aula tendrá que salir fuera del edificio, de manera ordenada, siguiendo las indicaciones del personal del centro y guardando las distancias de seguridad. Nunca se podrá permanecer en los pasillos. El alumnado que se quede en el aula deberá quedarse en su asiento, y podrá ir al lavabo de manera ordenada y con permiso del profesor/a.

Además de estas instrucciones de acceso, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

- El alumnado tendrá que hacer siempre lo indicado por el personal del centro.
- **El uso de la mascarilla será obligatorio durante toda la prueba.** Si algún alumno/a no lleva mascarilla, tendrá que abandonar las pruebas.
- No está permitido pararse a hablar en los pasillos. Sólo pueden usarse para circular y acceder y salir del aula de examen.
- Cada persona tendrá que utilizar la misma mesa y silla durante todo el examen.
- Nadie se podrá desplazar por el aula una vez sentado. Sólo se podrá ir al lavabo con el permiso del profesor/a.
- No se podrá compartir ningún tipo de material.
- Deberán seguirse las recomendaciones de higiene generales marcadas por las autoridades sanitarias en todo momento: higiene de manos y distancia de seguridad. Se recomienda que cada persona traiga su propio gel hidroalcohólico.
- Se recomienda que cada persona lleve su propia botella de agua, con su nombre. La máquina de café y las fuentes no pueden usarse.

### 3. Acceso a las pruebas orales:

- El alumnado tendrá que hacer siempre lo indicado por el personal del centro.
- **El uso de la mascarilla será obligatorio durante toda la prueba y mientras se espera,** así como desinfectarse las manos al acceder al aula.
- El alumnado debe acudir a la hora del llamamiento (nunca antes) y circular ordenadamente, evitando aglomeraciones. Esperará su turno en el pasillo del aula, manteniendo la distancia de seguridad y sin hacer ruido para no molestar a quien se está examinando.
- Una vez dentro, cada alumno desinfectará su mesa.
- Se recomienda el uso de guantes y gel hidroalcohólico para tocar el material de la prueba.